MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786)231130, Intendencia-(0786)231131/232218 central
www.municipalidaddepilar.com - e-mail: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Paraguay

ADENDA ACLARATORIA 01/2011
ID Nº 207.683
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2011
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS"

La **Municipalidad de Pilar** aclara por la presente que en el mencionado llamado se tendrá en consideración lo dispuesto en el Decreto 4008/10 Art. 2 inc. "d"; en la cual las contrataciones de servicio que realicen las municipalidades y gobiernos departamentales si la oferta evaluada es como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante, agregándole el precio total de la oferta propuesta por la primera una suma que no podrá exceder del (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la contratante resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta de servicio de la firma domiciliada fuera del territorio departamental de la contratante.

MUNICIPALIDAD DE PILAR U.O.C.

Sr. ALBERTO SILVA BENITEZ
Responsable de la U.O.C